

CRA ARIÑO ALLOZA

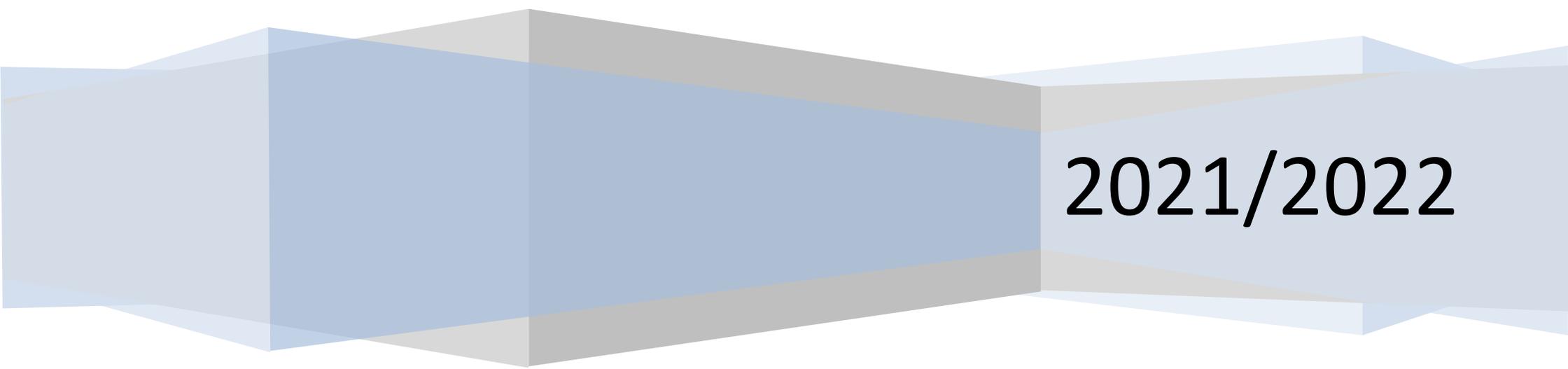
INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

3º PRIMARIA

Este documento se ha realizado siguiendo los ítems que aparecen en:

- **Orden del 16 de junio de 2014 del Currículum de Primaria en Aragón y su modificación en la Orden del 29 de julio de 2016.**
- **Resolución del 12 de abril de 2016.**
- **Orden de evaluación del 21 de diciembre de 2015 por la que se regula la evaluación en Educación Primaria en los Centros docentes de Aragón.**

Toda esta normativa puede consultarse en la web educa.aragon.es



2021/2022

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO: 3º

CONTENIDOS:

- **Acciones motrices individuales:** Como actividades atléticas, actividades gimnásticas, equilibrios, control corporal en los gestos, actividades de patinaje, etc..
- **Acciones motrices de oposición:** Como juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, juegos tradicionales (tiro de soga, etc.), actividades de cancha dividida: bádminton, vóley....
- **Acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición:** Como actividades de cooperación: acrobacias, juegos tradicionales, los juegos cooperativos, los relevos, etc. y actividades de cooperación-oposición: juegos en grupo, juegos de estrategia, juegos de bate y carrera, y los juegos de invasión.
- **Acciones motrices en el medio natural:** Actividades en el medio natural como pueden ser senderismo, trepa, orientación, etc...
- **Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas:** prácticas teatrales, prácticas danzadas. Motricidad expresiva, simbolización y comunicación.
- **Gestión de la vida activa y valores:** relación de la actividad física con la salud y el bienestar, adopción de hábitos posturales correctos, valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas, la actividad física, el juego y el deporte y sus normas, adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal. Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios. Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en el juego.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Cri. EF. 1.1.** Comprender y resolver acciones motrices individuales para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad.
- Cri. EF. 2.1.** Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición.
- Cri. EF. 3.1.** Comprender y resolver acciones motrices para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones de cooperación y cooperación-oposición.
- Cri. EF. 3.2.** Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver con éxito situaciones sencillas en las que se realicen acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición.
- Cri. EF. 4.1.** Comprender y resolver acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural decodificando información y aprovechando las posibilidades del centro escolar.
- Cri. EF. 5.1.** Comprender el uso de recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para elaborar producciones con intención artística o expresiva.
- Cri. EF. 6.2.** Reconocer la importancia de cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo.
- Cri. EF. 6.3.** Iniciarse, a partir de conceptos básicos y la experimentación personal, en la gestión de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.
- Cri. EF. 6.4.** Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés.

CONTENIDOS:

- El autoconcepto: autodescripción física, personal y emocional. Autoanálisis comprensivo y tolerante.
- El autocontrol: la tolerancia y la frustración; canalización y afrontamiento de las emociones. La responsabilidad y asunción de los propios actos.
- Las habilidades de comunicación, diálogo, relaciones sociales y respeto por los demás, tales como la afinidad, la empatía, la comprensión y la aceptación. La libre expresión de sentimientos y pensamientos, identificando y valorando diferentes maneras de ser y actuar.
- Normas de convivencia y resolución de conflictos, así como los derechos y deberes de la persona como es la igualdad entre sexos, y los del niño: ayuda y protección.
- El respeto y cuidado del medio ambiente así como el uso responsable de los bienes de la naturaleza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Crit.VSC.1.1. Manifestar una actitud de respeto a uno mismo y hacia los demás formando una imagen positiva y ajustada de sí mismo, **con ayuda del docente.**
- Crit.VSC.1.2. Identificar y valorar el propio potencial y esforzarse para la consecución de objetivos individuales.
- Crit.VSC 1.3. Desarrollar capacidades para tomar decisiones, para superar frustraciones y sentimientos negativos con ayuda del adulto.
- Crit.VSC 2.1. Conocer sus propios sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal para expresarlos.
- Crit.VSC 2.2. Conocer la importancia de la empatía y la escucha para las relaciones interpersonales positivas con sus compañeros y ponerla en práctica.
- Crit.VSC 2.3. Favorecer un buen clima de grupo a través de relaciones cooperativas y respetuosas aceptando las diferencias individuales de las personas.
- Crit.VSC 3.1. Resolver problemas del aula trabajando en equipo, con una actitud abierta hacia los demás y conductas solidarias.
- Crit.VSC 3.2. Implicarse en la elaboración de las normas de convivencia en el aula y en el centro y contribuir a su respeto desde el propio sistema de valores.
- Crit.VSC 3.5. Comprender la necesidad de respetar y garantizar los derechos del niño y la igualdad de derechos entre niños y niñas.
- Crit.VSC 3.7. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza y contribuir a la conservación del medio ambiente de su entorno.
- Crit.VSC 3.10. Conocer y respetar las normas básicas de seguridad vial, analizando las causas de los accidentes de tráfico.

CONTENIDOS:

- La acción de Dios creador del hombre y la mujer, superiores a todo lo creado. Valores que surgen de la creación, la fraternidad.
- El ser humano necesita la ayuda de Dios. El obrar mal nos aparta de Dios.
- La respuesta de Dios a la separación del hombre es mostrarle su perdón.
- La celebración de la venida de Jesús es la Navidad.
- La salvación de Dios nos llega con la muerte y resurrección de Jesucristo.
- La acción del E.S. está siempre presente en los sacramentos de la Iglesia. La Penitencia.
- El mandamiento del amor a Dios y al prójimo y los mandamientos, como regla de conducta humana y cristiana.
- El valor de las fiestas religiosas y la acción de gracias a Dios .

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.1-2.1 Saber en qué consiste la acción creadora de Dios hoy, y cómo invita al hombre a colaborar con Él. Todos podemos y debemos colaborar.
- 1.2 Tomar conciencia de que Dios ayuda al hombre sin quitarle su libertad. Confiamos en Jesús.
- 3.1 Reflexionar ante la realidad de que nuestras acciones pueden ser buenas o malas. A veces tenemos fallos, deficiencias, ofensas.
- 4.1 Conocer que el hombre no es como le gustaría ser. El hombre necesita que se le perdonen sus fallos, sus malas acciones.
- 5.1 Valorar que en Navidad Jesús viene para salvarnos, nos muestra el camino, la verdad y la vida. Nos muestra su amor.
- 6.1 Tomar conciencia de que Jesús nos invita a seguirle y a ser su discípulo. Seguir a Jesús es imitarle en todo lo bueno que él hizo.
- 6.2 Saber que el Espíritu Santo produce en los cristianos los frutos del amor, la alegría, la paz, la bondad y la fidelidad y la unidad.
- 6.3 Comprender que igual que somos perdonados, también debemos perdonar. Por el sacramento de la Penitencia Dios nos perdona.
- 7.1-8.1 Conocer y valorar el mandamiento de amar a Dios y al prójimo. El prójimo es aquel que necesita ayuda. Jesús nos cuenta la parábola del Buen Samaritano

CONTENIDOS:

- Exploración sensorial de elementos presentes en el entorno natural como plantas, árboles, minerales, animales, agua, También los artificiales, sillas, mesas.
- Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera Indagación de las posibilidades comunicativas que ofrece el cómic a través de la imagen.
- Exploración de recursos digitales para la creación de obras artísticas.
- Experimentación con distintos tipos de línea: curva, recta, horizontal, vertical, oblicua, ondulada, quebrada.
- Elaboración de dibujos, pinturas, collages, estampaciones, ilustraciones, volúmenes, y plegado de formas.
- Identificación de algunos nombres significativos de creadores y de la profesión artística que ejercen.
- Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera.
- Descripción de profesiones relacionadas con las artes plásticas y visuales
- Dibujo de figuras geométricas sencilla
- Realización e interpretación de escalas y gráficas sencillas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit. EA. PL. 1.1. Analizar e interpretar con ayuda del profesor las imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales, con especial atención a las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Crit. EA. PL. 1.2. Iniciarse en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda de imágenes fijas y en movimiento bajo supervisión del profesor.

Crit. EA. PL. 2.1. Representar, de forma personal, ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.

Crit. EA. PL. 2.3. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural de su entorno próximo, adquiriendo actitudes de respeto.

Crit. EA. PL. 3.1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos..

Crit. EA. PL. 3.2. Conocer y utilizar con ayuda del profesor los instrumentos y materiales propios del dibujo de manera adecuada.

CONTENIDOS:

- Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica de las cualidades de los sonidos utilizando diferentes grafías.
- Audición activa de una selección de piezas vocales e instrumentales de distintos estilos, culturas y épocas reconociendo algunos elementos básicos..
- Clasificación del tempo y sus variaciones: adagio, andante, allegro, acelerando.
- Hábitos de cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Escritura e interpretación de ritmos y melodías sencillas.
- Práctica de pulso y acento como elemento base del aprendizaje del lenguaje musical.
- Ejecución de canciones populares con coreografía, danzas aragonesas y españolas.
- Búsqueda y selección de información en distintos medios impresos y tecnológicos relacionada con instrumentos, intérpretes y compositores.

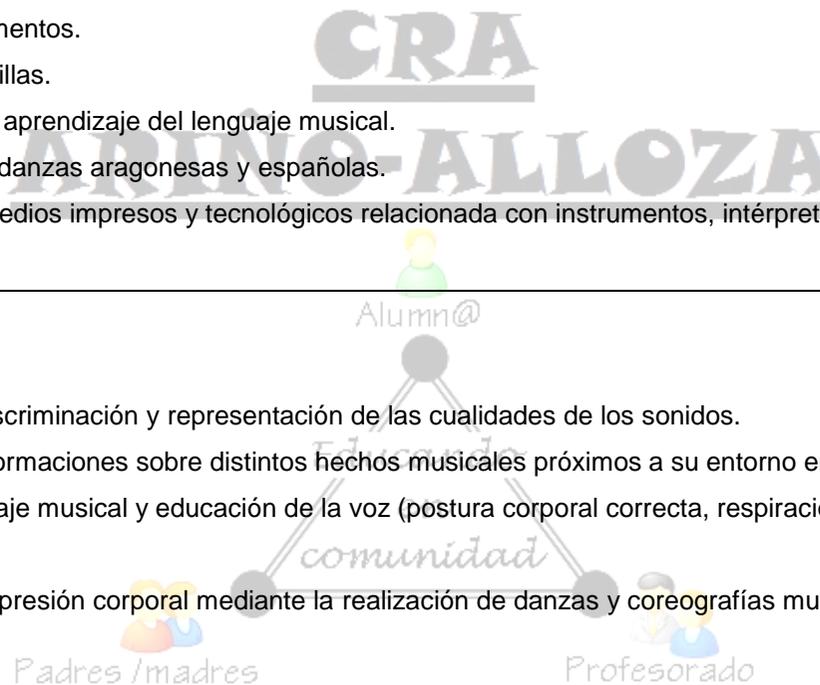
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit. EA. MU. 1.1. Utilizar la escucha musical en la discriminación y representación de las cualidades de los sonidos.

Crit. EA. MU. 2.2. Buscar, seleccionar y organizar informaciones sobre distintos hechos musicales próximos a su entorno en medios impresos e informáticos.

Crit. EA. MU. 2.1. Aplicar los conocimientos de lenguaje musical y educación de la voz (postura corporal correcta, respiración y articulación) a la interpretación vocal e instrumental de sencillas composiciones musicales.

Crit. EA. MU. 3.1. Experimentar el movimiento y la expresión corporal mediante la realización de danzas y coreografías musicales adecuando el movimiento al ritmo musical y a la coordinación grupal.



ÁREA: LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

CURSO: 3º

CONTENIDOS:

- Textos de comprensión lectora.
- Vocabulario: Sinónimos, antónimos, familias de palabras, palabras polisémicas, palabras derivadas, palabras compuestas, diminutivos y aumentativos, onomatopeyas, palabras parónimas y palabras homófonas.
- Gramática: Conocer distintas clases de palabras (sustantivo, artículos, posesivos, demostrativos, adjetivos, pronombres personales y verbos), la comunicación, la lengua, oraciones y palabras, sonidos y letras y la sílaba; los tiempos verbales.
- Ortografía: Usar el punto, la coma y los dos puntos; interrogación y exclamación; sonidos de palabras, palabras con bl-, br-,mp- y mb y palabras acabadas en –illo e –illa.
- Expresión escrita: Descripciones, entrevistas, cartas, cuentos, invitaciones, noticias, instrucciones, folletos, textos informativos, textos teatrales, poemas, poesías y dedicatorias.
- Comunicación Oral: Desenvolverse hablando de diversos temas utilizando un vocabulario y una expresión correctas y escuchando a los demás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit.LCL.1.1. Participar de forma efectiva en situaciones de comunicación de aula, respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra y las primeras condiciones de escucha activa, y reconociendo la información verbal más destacada y los primeros recursos no verbales de las intervenciones orales.

Crit.LCL.1.2. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación. Hacerlo con progresiva corrección (vocabulario, orden de lo expresado, entonación, etc.) tanto al reproducir textos memorizados como al producir breves textos orales que expresen vivencias y opiniones o al comunicar a los demás conocimientos, aprendizajes e información de interés.

Crit.LCL.1.3. Captar el sentido global de textos orales y extraer información concreta de interés y hacerlo con textos adecuados a su edad, procedentes del ámbito escolar o de los medios de comunicación.

Crit.LCL.2.2. Comprender distintos textos adecuados a la edad, extrayendo la información necesaria en relación a la finalidad de la lectura (al leer, concretar el objetivo de la lectura), comparando y contrastando a través de instrucciones claras las informaciones seleccionadas, realizando inferencias directas y descubriendo con la ayuda del profesor, las primeras estrategias de comprensión lectora (estructura externa e interna del texto leído).

Crit.LCL.3.1. Producir textos escritos explicando opiniones, vivencias e informaciones relacionadas con situaciones personales y escolares o académicas. Aplicar en estas producciones las fases del proceso de escritura: planificación con la ayuda de un guion o pautas sencillas, redacción del texto, revisión de lo escrito y presentación de lo elaborado (letras, colores, dibujos, etc.).

Crit.LCL.3.2. Elaborar tareas o proyectos individuales y colectivos con un producto final escrito, llevando a cabo con ayuda del profesor, las fases del proceso de escritura y aplicando estrategias que ayuden al proceso: rutinas de pensamiento y mapas mentales para generar ideas, destrezas de pensamiento para analizarlas, etc. Utilizar diversas fuentes de consulta (seleccionadas y recomendadas en el aula) y cuidar también la presentación de las producciones haciendo uso de recursos digitales, plásticos, etc.

Crit.LCL.4.1. Aplicar en sus producciones orales y escritas, los conocimientos básicos sobre la gramática (clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo, determinantes, pronombres, etc.) y el vocabulario (sinónimos, antónimos, palabras polisémicas, frases hechas, etc.), así como las reglas de ortografía, valorando la importancia de la corrección de lo expresado, como manera de facilitar el intercambio comunicativo

Crit.LCL.5.3. Producir a partir de modelos dados y también progresivamente de modo libre, textos literarios en prosa o en verso. Elaborar estas producciones de manera individual o en grupo, con la ayuda del profesor en la creación de cuentos, poemas, canciones, fragmentos teatrales, etc. que puedan ser compartidos aprovechando los espacios (biblioteca de la localidad, de centro o de aula) y medios disponibles (recursos TIC, publicaciones, etc.).

ARIÑO-ALLOZA



CONTENIDOS:

- Iniciación a la actividad científica. Utilización de diferentes fuentes de información.
- Las personas y la salud: Cuerpo humano, las funciones vitales: nutrición y relación.
- Nuestra alimentación: dieta y hábitos saludables
- Nuestros sentidos (Gusto, olfato, vista, tacto, oído)
- Sistemas y aparatos: digestivo, respiratorio y circulatorio.
- Los animales: animales y funciones vitales. Clasificación en vertebrados e invertebrados.
- Las plantas: partes y clases de plantas.
- Tipos y características de los ecosistemas
- Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades. Medida de la masa. Experiencias e investigaciones. Fuerza: movimiento y cambio de forma de los cuerpos. Energía luminosa, sonora, eléctrica y térmica. Energías renovables y no renovables.
- Máquinas y aparatos en la vida cotidiana y su utilidad. Construcción de estructuras sencillas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Crit. CN.1.1. Obtener información sobre hechos o fenómenos referidos al entorno natural consultando fuentes diversas, directas e indirectas, y comunicándolo de forma oral.
- Crit. CN. 2.1. Identificar y localizar algunos de los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición y relación
- Crit. CN. 2.2. Conocer, identificar y adoptar prácticas de vida saludables para prevenir enfermedades.
- Crit. CN. 3.1. Conocer la estructura y clasificación de los seres vivos (órganos y aparatos) en el entorno de un ecosistema próximo a respetar.
- Crit. CN. 4.1. Observar e identificar materiales por sus propiedades.
- Crit. CN. 5.1. Describir diferentes máquinas.

CONTENIDOS:

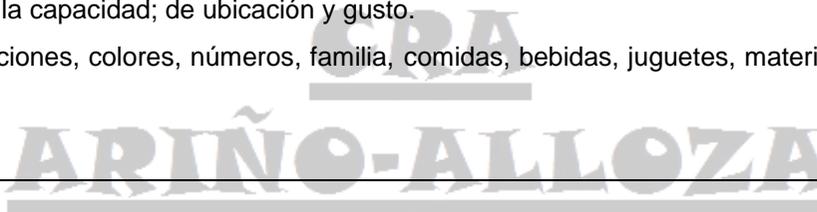
- Tierra, sol y luna: movimientos de la tierra y la luna. Las estaciones
- El agua: sus estados. El Ciclo del agua. Uso del agua
- La atmósfera: aire y capas. Tiempo y clima. Contaminación del aire
- Las personas y el paisaje: paisajes de llanura, montaña y costa. Ríos y lagos
- El territorio donde vivimos: Comunidad Autónoma. Municipios y comarcas
- El paisaje de la comunidad: relieve, agua, clima, vegetación y fauna.
- Sectores económicos: primario, secundario y terciario.
- Historia: el paso y la medida del tiempo. La Historia y sus etapas: acontecimientos históricos importantes en Aragón.
- Las máquinas y la energía: las fuerzas y la energía. La producción y el consumo de energía. Las máquinas y los inventos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Crit. CS. 2.1. Situar y ordenar la Tierra, el Sol y la Luna en el Sistema Solar y explicando los movimientos que realizan y sus consecuencias.
- Crit. CS. 2.3. Identificar la atmósfera, explicar sus principales características y su estructura reconociendo los fenómenos atmosféricos que determinan el tiempo atmosférico y los instrumentos que se utilizan para medirlos.
- Crit. CS. 2.6. Explicar la presencia del agua en la naturaleza en las diferentes formas y estados, reflexionando sobre su importancia para la vida.
- Crit. CS. 2.7. Explicar qué es un paisaje e identificar los principales elementos del relieve de Aragón, localizándolos en un mapa. Valorar cómo el hombre utiliza los recursos de la naturaleza en su vida diaria y para ello transforma el paisaje adaptándolo a sus necesidades.
- Crit. CS. 3.1. Comprender la organización social de su entorno próximo: barrio, localidad, municipio, conociendo de manera sencilla las funciones de sus diversos organismos.
- Crit. CS. 3.2. Reconocerse correctamente como habitante de su localidad, provincia, comunidad, país.
- Crit. CS. 3.3. Conocer qué es la población de un territorio.
- Crit. CS. 3.4. Describir ordenadamente los procesos que se realizan con un producto, desde su obtención (agricultura, ganadería, pesca o minería) hasta su comercialización, diferenciando los productos naturales y elaborados, reconociendo las actividades que realizamos para obtenerlos y relacionando actividades, oficios y productos.
- Crit. CS. 4.1. Utilizar nociones y unidades temporales básicas (pasado, presente y futuro) situando acontecimientos históricos relevantes.

CONTENIDOS:

- Estrategias de comprensión y producción: predicción, deducción, planificación y movilización de la información, relaciones interpersonales, actitudes y comportamiento.
- Funciones comunicativas: saludos, despedidas, disculpas, agradecimientos, descripción, petición y ofrecimiento, instrucciones, expresión de sentimiento, gusto, preferencia, acuerdo, desacuerdo, preguntas y respuestas.
- Estructuras sintáctico discursivas: Expresión de la modalidad, la existencia, la cantidad, relaciones lógicas, frases afirmativas, interrogativas, exclamativas, negativas; expresión de la posesión, del tiempo, del aspecto, de la capacidad; de ubicación y gusto.
- Léxico: identificación personal, posesiones, preposiciones, colores, números, familia, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, ropa, días de la semana, adjetivos, lugares, monedas...
- Patrones sonoros y gráficos.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

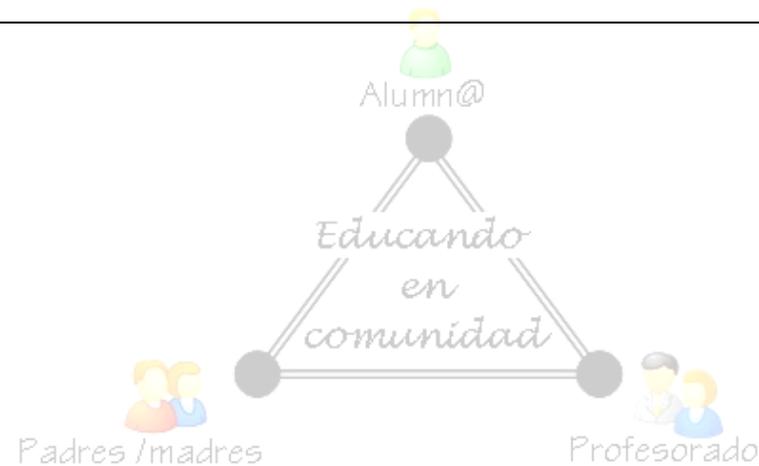
Crit. ING. 1.1. Identificar palabras y frases cortas para localizar alguno de los puntos principales del texto, con estructuras sintácticas básicas y léxico de uso muy frecuente, conociendo y empezando a aplicar alguna estrategia básicas para la comprensión del texto, cuando se hable sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal y educativo fundamentalmente, articulados con claridad y lentamente, con condiciones acústicas buenas, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor o el apoyo visual.

Crit. ING. 2.1. Participar de manera simple en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, actividades, gustos), utilizando expresiones repetitivas y frases sencillas de uso muy frecuente, utilizando un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas, aunque se sigan cometiendo errores comunes de manera sistemática, sean evidentes las pausas y titubeos, sea necesaria la repetición o la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación y el apoyo gestual para reforzar el mensaje.

Crit. ING. 2.3. Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, y empezar a aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto y de manera guiada

Crit. ING. 3.1. Leer e identificar el sentido global y la información específica en textos adaptados muy breves y sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, reconociendo los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y un repertorio léxico de alta frecuencia, conociendo y aplicando estrategias elementales de comprensión de textos escritos más adecuadas para captar el sentido general de textos, aunque sea de manera muy guiada, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se le proporcione ayuda y se cuente con apoyo visual y contextual

Crit. ING. 4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos muy breves y sencillos, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “and”, “or”, “but”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares.



CONTENIDOS:

- Numeración: cuatro y cinco cifras
- Suma: suma de números, estimación de sumas.
- Resta: restas llevando, estimación de la resta, problemas de dos operaciones
- Multiplicación: Tablas de Multiplicar, multiplicaciones sin llevar, multiplicación por números de dos cifras, estimación de productos y problemas de dos operaciones.
- Práctica de la división: Repartos y división, prueba de la división, mitad, tercio y cuarto, divisiones con 0 en el cociente. Divisiones con divisor de una cifra.
- Rectas y ángulos: Recta, semirrecta y segmento. Tipos de ángulos.
- Tiempo y dinero: Reloj digital y analógico. Monedas.
- Numeración: cuatro y cinco cifras y billetes.
- Longitud: Metro, decímetro, kilómetro.
- Capacidad y masa: Litro, medio litro y cuarto de litro, gramo, kilo, medio kilo y cuarto de kilo.
- Figuras planas: Polígonos: elementos y clasificación de triángulos y de cuadriláteros. Circunferencia y círculo.
- Perímetro y área de un polígono.
- Cuerpos geométricos: Prismas y pirámides: elementos y clasificación, Cuerpos redondos.
- Estadística y probabilidad: Recogida, ordenación y clasificación de datos en función de un criterio, Realización e interpretación de gráficos sencillos (diagramas de barras y circulares).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit. MAT. 1.1. Resolver problemas relacionados con el entorno escolar, familiar y la vida cotidiana.

Crit. MAT. 1.2. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, auto motivación y aprecio por la corrección matemática.

Crit. MAT. 2.1. Utilizar (leer, escribir, ordenar e interpretar) los números naturales hasta la decena de millar.

Crit. MAT. 2.2. Realizar operaciones y cálculos con números naturales hasta la decena de millar aplicando las estrategias personales y diferentes procedimientos según la naturaleza del cálculo (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación),

Crit. MAT. 3.1. Realizar mediciones de longitudes, capacidades y masas en el entorno escolar y familiar. utilizar correctamente en situaciones reales o figuradas las monedas (uno, dos, cinco, diez, veinte y cincuenta céntimos, euro y dos euros) y billetes

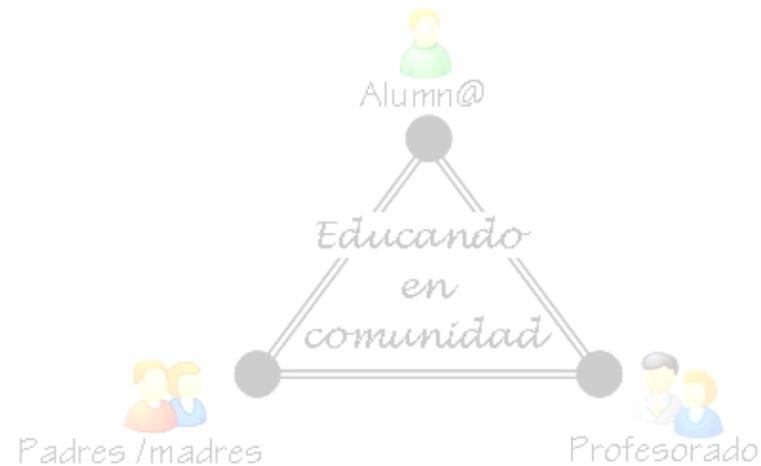
Crit. MAT. 3.2. Utilizar (comparar, ordenar, sumar y restar) las unidades de medida y de tiempo más usuales en situaciones del entorno escolar y familiar y la vida cotidiana, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas

Crit. MAT. 4.1. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo y perpendicularidad para describir y comprender

Crit. MAT. 4.2. Conocer las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo). Calcular el perímetro de paralelogramos y triángulos. Reconocer objetos con forma de prisma recto, pirámide regular, cilindro o esfera

Crit. MAT. 5.1. Recoger y registrar una información cuantificable utilizando recursos sencillos de representación gráfica: tablas de doble entrada, diagramas de barras y pictogramas.

CRA ARIÑO-ALLOZA



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los contenidos y criterios de evaluación, correspondientes a cada nivel, se distribuyen entre los tres trimestres que forman el curso escolar.

El 100% de la nota de cada asignatura se reparte entre los diferentes criterios de evaluación trabajados trimestralmente. Cada criterio de evaluación se valorará del 1 al 10, de manera que el total de la nota del área, a final de cada trimestre, vendrá determinada por la media obtenida entre todos los criterios evaluados.

La evaluación de los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje se realiza a través de diferentes **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**, como son:

ACTIVIDADES INDIVIDUALES	ACTIVIDADES GRUPALES	ACTITUD Y PARTICIPACIÓN
Trabajos escritos	Trabajos escritos	Listas de observación en todas las áreas
Exposiciones orales	Exposiciones orales	
Investigación, tratamiento y expresión de la información	Investigación, tratamiento y expresión de la información	
Cuaderno del área (digital y en papel)		
Pruebas escritas		
Portfolio		

A la vez que cada una de las áreas, se evalúa también el nivel de adquisición del alumno en cada una de las Competencias Clave:

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

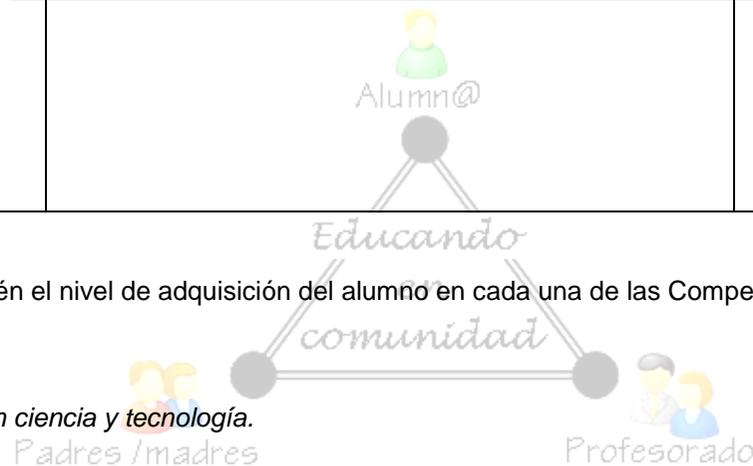
Competencia digital.

Aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Conciencia y expresiones culturales.



La nota de los tres trimestres y la evolución del alumno a lo largo del curso formarán la nota final del área y del grado de adquisición de las Competencias Clave.

Los términos utilizados en la calificación son los siguientes:

1, 2, 3 ó 4.....INSUFICIENTE (IN)

5SUFICIENTE (SU)

6BIEN (BI)

7 u 8NOTABLE (NT)

9 a 10.....SOBRESALIENTE



CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

Para aprobar cada asignatura y para promocionar al curso siguiente, el alumno debe tener conseguido, al menos con un nivel de 5 (Suficiente), cada uno de los criterios de evaluación mínimos.

En el caso de obtener una calificación insuficiente en alguno o algunos de los criterios de evaluación mínimos, el equipo docente valorará si esos criterios mínimos no superados no han impedido alcanzar un nivel de adquisición suficiente en las diferentes competencias clave y no impiden seguir con aprovechamiento el siguiente curso escolar.

- No se promocionará al curso siguiente cuando:

* No se hayan superado algunos criterios de evaluación mínimos que supongan un bajo nivel de adquisición de las competencias lingüística y matemática en 1º, 2º y 3º de Primaria.

* No se hayan superado algunos criterios de evaluación mínimos que supongan un bajo nivel de adquisición de las competencias lingüística, matemática y de ciencia y tecnología en 4º, 5º y 6º de Primaria.

